

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

la Comisión Electoral establecida con para velar por el normal de cambio de directiva de la Sr/Sra. Secretario Municipal que la ele se realizará: • Fecha de la elección: 30 de again	la Organización Comunitaria Lesperance, informa de la llustre Municipalidad de ección del directorio de la organización oto del año 2022
• Horario: inicio 15:00 térm	ino <u>17.º 90</u>
• Lugar y dirección: <u>State Social funto de Viccions</u> Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria <u>AM</u> , <u>UMAL</u> <u>Osparange</u> .	
2 (Sca Agules Separe 3 Natalia Monard Ocosto. La Comisión Electoral deberá deposita quinto día hábil contado desde la cele señalados en el artículo 6° de la Ley 19	RUT FIRMA 6.396.313-5 6.632.159-2 6.471.766-9 Final Municipal, dentro del ebración de la elección, los documentos 9.418. ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISI
ELECTORAL.	